



El centenario de la Universidad de Salamanca, «cuestión de Estado»

SPC / SALAMANCA

La vicepresidenta del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría, presidió esta mañana la reestructurada Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, efeméride que se celebrará en 2018 y que calificó como «proyecto de Estado».

La vicepresidenta certificó a continuación la conmemoración como «acontecimiento de extraordinario interés público» al que se aplicarán las máximas exenciones fiscales desde el 1 de

noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2018 como señala el Real Decreto 776/2015 aprobado el pasado 28 de agosto, que también regula la reestructuración de la Comisión llevada a cabo ayer, según informa Ical.

En el aula Salinas del edificio histórico de la Universidad salmantina, Sáenz de Santamaría destacó a la institución académica como «espacio de reflexión, tolerancia, convivencia y diálogo durante ocho siglos de enriquecimiento común» y señaló que, con la celebración que tendrá lugar en 2018, «se conmemora también

el octavo centenario de la primera universidad del mundo en español» y es por tanto «un homenaje a todas las universidades españolas e iberoamericanas».

Siguiendo esa línea, la ministra de la Presidencia recordó que «el saber de la Universidad de Salamanca viajó en las carabelas cruzando el océano y nuestra lengua se extiende desde entonces por el mundo», reseñando así su «papel preponderante» en el estudio y la transmisión del español como «herramienta poderosa y factor de crecimiento para España e Iberoamérica».



Integrantes de la comisión organizadora del VIII Centenario de la Usal. / ICAL